

**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL**

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 013 – 2008

CÓDIGO: 2171

FECHA: AGOSTO 6 DE 2008

HORA: 4:00 P.M.

LUGAR: CENTRO DE EXTENSIÓN – FACULTAD DE INGENIERÍA

ASISTENTES:

ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO	(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
CARLOS ARTURO CÓRDOBA M .	(Profesionalizante) De Profundización
CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO	(Electiva) Form. Comp. y Líneas de Prof.
CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO	(Profesionalizante) Ciencias Aplic. y Form.
LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO	(Componente Básico) Básicas de Ingeniería
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN	(Componente Básico) Ciencias Básicas
MARÍA ROSA GUZMÁN MELÉNDEZ	(Profesionalizante) Técnica y Tecnología
PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO	Representante de los Egresados
HÉCTOR DAVID GUZMÁN WALTEROS	Representante de los Estudiantes

INVITADOS: INGENIEROS LUIS E. GUAYACÁN REINA, MARIO ALBERTO MARMOLEJO CARDONA Y HUGO MONSALVE DURANGO.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia
2. Lectura y aprobación Acta No. 012
3. Presentación propuesta trabajo de grado
4. Estudio solicitud de validaciones
5. Estudio solicitud de homologaciones
6. Estudio solicitudes de reingreso extemporáneo
7. Plan de mejoramiento Lab. de Suelos y Estructuras
8. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificada la asistencia y aprobado el orden del día se da inicio a la reunión a las 4:30 de la tarde.

2. Lectura y aprobación Acta No. 012:

Queda pendiente lectura del Acta No. 012.

3. Presentación propuesta trabajo de grado:

Proyecto de grado

- Propuesta académica "CURVAS SINTÉTICAS DE INTENSIDAD, DURACIÓN FRECUENCIA PARA EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO" presentado por la estudiante Carolina Toro Bedoya bajo la dirección del Ing. Pedro León García Reinoso.

Se hizo el estudio correspondiente y se acordó su aprobación a partir de la fecha.

4. Estudio solicitud de validaciones:

Se hizo el estudio de las solicitudes presentadas por los estudiantes Lina Maritza Agudelo Martínez para validar la actividad académica Entrenamiento I y Luis Felipe del Río Murillo para validar la actividad académica Entrenamiento II.

Teniendo en cuenta que ambas actividades requieren de acompañamiento continuo de un docente para el aprendizaje basado en el problema para Entrenamiento I y en el proyecto para Entrenamiento II, el Consejo determinó que no son validables.

5. Estudio solicitud de homologaciones:

De acuerdo a las solicitudes presentadas por los estudiantes relacionados a continuación y previo concepto realizado por el Ing. Andeers Jefferson López León – Jefe del área de Ciencias Básicas y de consultar con el Director del programa de Topografía – Gonzalo Jiménez Cleves algunas actividades propias de dicho programa, se determinó homologar las siguientes actividades académicas:

ANDRÉS FELIPE ABRIL ROJAS – CÓDIGO 1097395263

Asignatura	Homologar	Asignatura	Código	Nota
Cálculo Diferencial	Por	Cálculo Diferencial	110010101	3.9
Geometría Analítica	Por	Geometría Analítica	110010102	3.8
Dibujo	Por	Dibujo	110170103	3.2
Álgebra Lineal	Por	Álgebra Lineal	110010202	4.3
Geometría Descriptiva	Por	Geometría Descriptiva	110170204	3.0
Estadística Probabilidad	Por	Estadística y Probabilidad	110010401	3.6
Física Teor-Laboratorio	Por	Mecánica	110010203	3.1
Ecología	Por	Ecología	110170505	3.3
Elementos de Topografía, Planimetría Teórica, Planimetría Práctica, Altimetría Teórica.	Por	Topografía	110170305	4.0

PEDRO ANDRÉS GÓMEZ CASTRO – CÓDIGO 1094900761

Asignatura	Homologar	Asignatura	Código	Nota
Geometría Analítica	Por	Geometría Analítica	110010102	3.1
Proficiencia en Español	Por	Proficiencia en Español	160050004	3.9
Deporte Formativo	Por	Deporte Formativo	160060002	5.0

JUAN DAVID MORENO APONTE – CÓDIGO 91010626582

Asignatura	Homologar	Asignatura	Código	Nota
Geometría Analítica	Por	Geometría Analítica	110010102	3.0
Ecología	Por	Ecología	110170505	3.6
Dibujo	Por	Dibujo	110170103	3.8

ANDREA CATALINA COHECHA BAHAMÓN – CÓDIGO 91051807192

Asignatura	Homologar	Asignatura	Código	Nota
Cálculo Diferencial	Por	Cálculo Diferencial	110010101	3.8
Geometría Analítica	Por	Geometría Analítica	110010102	3.6
Ecología	Por	Ecología	110170505	3.7
Dibujo	Por	Dibujo	110170103	3.8

LUISA FERNANDA CARO ARIAS – CÓDIGO 91091556818

Asignatura	Homologar	Asignatura	Código	Nota
Cálculo Diferencial	Por	Cálculo Diferencial	110010101	3.0
Ecología	Por	Ecología	110170505	3.0
Dibujo	Por	Dibujo	110170103	3.4

JHON ALEXANDER SEPÚLVEDA VARGAS – CÓDIGO 1094910819

Asignatura	Homologar	Asignatura	Código	Nota
Geometría Analítica	Por	Geometría Analítica	110010102	3.0
Ecología	Por	Ecología	110170505	3.3
Dibujo	Por	Dibujo	110170103	3.6

De igual manera se aclara que la actividad académica ECOLOGÍA del programa de Topografía, se homologa porque contiene los mismos contenidos y los mismos créditos que en Ingeniería Civil.

Se acordó enviar dichas homologaciones a la oficina de Admisiones, Registros y Control Académico para el trámite respectivo.

6. Estudio solicitudes de reingreso extemporáneo:

Se realizó el estudio de las solicitudes de reingreso extemporáneo de los siguientes estudiantes y se determinó lo siguiente:

- ✓ APROBAR la solicitud presentada por el estudiante Jorge Luis Álvarez López para el segundo semestre de 2008, por lo que debe acercarse a la Dirección del programa para la orientación de las actividades académicas que registrará en el segundo semestre de 2008 y realizar el trámite respectivo en la Sección de Matrículas para el diligenciamiento del paz y salvo financiero y continuar con el estudio financiero por parte de la oficina de Admisiones.
- ✓ APROBAR la solicitud presentada por la estudiante Laura Juliana Toro López, con el fin de que pueda continuar con el proceso de derechos de grado para optar al título de Ingeniero Civil, por lo tanto se le solicitará a la oficina de Matrículas la expedición del recibo de pago por continuidad.
- ✓ NEGAR la solicitud presentada por el estudiante Sebastián Escobar Bueno por haber perdido por tercera vez la actividad académica Mecánica orientada por el Docente Juan Vicente Villamizar Hernández, según el Artículo 75, Parágrafo 1 y Artículo 76 del Estatuto Estudiantil.
- ✓ NEGAR la solicitud presentada por el estudiante Jorge Andrés Arbeláez Henao, según Artículo 75, Parágrafo 1 del Estatuto Estudiantil.

7. Plan de mejoramiento Laboratorio de Suelos y Estructuras:

Con el fin de definir las políticas en el Laboratorio de Suelos y Estructuras, se invitó al Ing. Luis E. Guayacán Reina quien informó que a raíz del despido del Ing. Diego Alberto Giraldo y que debido a las circunstancias, solo recibió el inventario de equipos, de la parte administrativa no hizo entrega. Comenta que sobre el estado de los equipos es necesario realizar un diagnóstico. En la parte académica se requiere la colaboración de los docentes que utilizan el laboratorio para las prácticas.

En este momento se está prestado servicios que ya estaban comprometidos y dado que no se cuenta con un laboratorista y que el cargo de técnico fue trasladado es necesario recuperarlo y definir bien el perfil. De igual manera se hizo solicitud a la Decanatura para replantear que la Secretaria del programa de Topografía colaborara por lo menos dos horas en el laboratorio, pero esta solicitud fue negada. También se solicitó el nombramiento de un auxiliar para la parte académica.

Con relación al presupuesto informó que de enero a julio se ha recaudado la suma de \$1.681.0000 pesos y por otros conceptos se ha recaudado más o menos \$4.000.000 de pesos.

También sugiere se realice por cada programa, una hoja de control para mirar cómo se van a llevar las cuentas para un mejor control del laboratorio.

El Ing. Luis Fernando Polanía informó que se va a determinar cuáles son las labores para docencia, servicios, etc. Que se haga más eficiente costo-beneficio y que se justifique, realizar una revisión completa y replantear.

El Ing. Guayacán también comenta que llegó una información relacionada con las dos máquinas que no están en funcionamiento, dado que quienes recibieron la capacitación ya no están vinculados con la universidad. Por lo tanto hay que capacitar a una persona para el funcionamiento de estas máquinas.

El Ing. Mario Alberto Marmolejo informa que existe la posibilidad de que un egresado Carlos Mauricio Quintero que está capacitado pueda ser vinculado medio tiempo. Agrega el Ing. Guayacán que de vincular a una persona lo importante es darle continuidad para que no pierda el proceso de aprendizaje. La idea sería vincularlo medio tiempo para el Lab. de Suelos y medio tiempo para el Lab. de Estructuras.

El Ing. Polanía propone además realizar una convocatoria interna entre los mejores egresados.

El Ing. Elkin Anibal Monsalve informa que Carlos Mauricio Quintero está interesado y lo otro sería capacitar a los docentes del área de Estructuras en caso de que la persona encargada tenga que desvincularse se pueda capacitar a otra.

También se habló de solicitar dos pasantes en el Lab. de Suelos, Materiales de Construcción y Geotecnia para realizar acompañamiento en docencia y un plan de manejo.

Concluyó el Ing. Guayacán, en términos generales en la laboratorio hay mucho por hacer, entre otras tener las normas para consulta, establecer prioridades, etc. La situación es distinta para que las condiciones se den, solo se necesita apoyo de la administración.

8. Propositiones y varios:

- El Ing. Pedro León García comentó que hablando con algunos estudiantes estos manifestaron su inconformidad con el nuevo horario de pavimentos y equipos. El Ing. Elkin aclaró que este cambio se realizó por solicitud de ellos mismos porque presentaban cruces.
- Debido a tantos inconvenientes que se han generado en el sistema, el Ing. Elkin comenta que enviará un oficio a Vicerrectoría Académica informando sobre todas las falencias que se han detectado con los registros de los estudiantes como: registro de asignaturas sin cumplir requisitos, promedio consecutivo perdido, excluidos bajo rendimiento, materias perdidas por tercera vez, etc.
- Con relación al plan de Estudios C15, se aprobó realizar algunas modificaciones en los requisitos de las actividades académicas Administración código 110170805 y Construcción I código 110170807, eliminar el requisito Electiva Profesional I de estas dos actividades.

Así mismo del plan de Estudios 39 se acordó eliminar el requisito de Construcción II código 11795 de la actividad académica Aseguramiento de la Calidad código 11906 y adicionar los requisitos Administración código 11795 y Construcción I código 11782. De igual manera adicionar el requisito de Construcción II código 11795 a la actividad académica Interventoría.

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 7:00 de la noche.



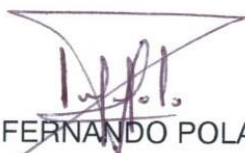
ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO



CARLOS ARTURO CÓRDOBA MARTÍNEZ



CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO



LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO



ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN



MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO



PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO



HÉCTOR DAVID GUZMÁN WALTEROS